ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLE DE ÁNGELES
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS, C.A.
CIUDAD TURÍSTICA
TELEFAX: 2766-2295

LICENCIA PARA FIESTAS

El Suscrito Director de Justicia municipal por medio de la presente hacer contar: En el mes de octubre del año 2016 no se dieron licencias para fiestas.

Para los fines que estime conveniente se extiende la presente en la Cuidad Turistica de Valle de Angeles el 05 de noviembre del 2016

MUNICIPALIDAD DE VALLE DE ANGELES, F.M.
DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL

Edgar José Pineda
Director de Justicia Municipal